Municipio El Carmen de Viboral	**INFORME DE SUPERVISION** **ACTA DE PAGO N° 2** **PERIODO REPORTADO DEL 02 DE ABRIL DE 2026 AL 01 DE MAYO DE 2026**	EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

FECHA ELABORACIÓN	**14 DE MAYO DE 2026**
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DESERVICIOS**

1. RESUMEN EJECUTIVO CONTRATO

1.1 GENERALIDADES

N° CONTRATO:	CPS-017-2026-CD
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como bachiller en la supervisión para la implementación y puesta en funcionamiento una prueba piloto del sistema de zonas de estacionamiento regulado (ZER) en el área urbana del municipio, con el fin de promover la descongestión vehicular, proteger el espacio público y restablecer la libre circulación en las vías para el uso común
NOMBRE CONTRATISTA	ALEJANDRO NARVAÉZ ARIAS
FECHA DEL CONTRATO	29 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	NUEVE (09) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 25,200,000
ADICION	N/A
FECHA DE INICIO	02 DE MARZO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	01 DE DICIEMBRE DE 2026
PRORROGA	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	01 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	NATALIA DUQUE QUINTERO

1.2 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN EN DÌAS	270
TIEMPO TRANSCURRIDO	60
AVANCE PORCENTUAL	22%

1.3 AVANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL	$ 25,200,000
VALOR EJECUTADO	$ 5,600,000
PORCENTAJE EJECUTADO	22%

2. INFORME DEL CONTRATO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se relacionan las actividades en ejecución para la Prestación de servicios de apoyo a la gestión como bachiller en la supervisión para la implementación y puesta en funcionamiento una prueba piloto del sistema de zonas de estacionamiento regulado (ZER) en el área urbana del municipio, con el fin de promover la descongestión vehicular, proteger el espacio público y restablecer la libre circulación en las vías para el uso común.

SEGUIMIENTO TÉCNICO DE SERVICIOS EN EJECUCION:

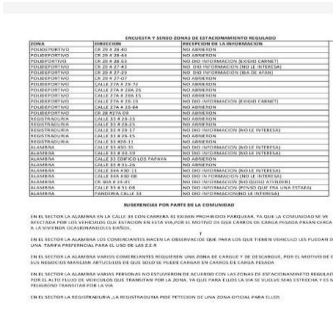
Durante el periodo de ejecución del presente cobro el contratista dio cumplimiento a las siguientes actividades y obligaciones:
1. Prestar el servicio de apoyo a la gestión como Supervisor de la Operación del sistema ZER, en el marco de la implementación y puesta en funcionamiento de la prueba piloto en el área urbana del municipio.
2. Realizar seguimiento y control al personal operativo (gestores), verificando su presencia en campo, cumplimiento de turnos, zonas asignadas y procedimientos establecidos para la operación.
3. Verificar el cumplimiento de los lineamientos operativos y de los indicadores asociados al funcionamiento del sistema ZER, incluyendo aspectos relacionados con la rotación y uso adecuado del espacio regulado.
4. Recibir y consolidar diariamente los reportes de operación y recaudo realizados por los gestores, garantizando su organización y trazabilidad.
5. Apoyar el control del recaudo realizado durante la operación, efectuando cierres de caja cuando aplique y gestionando la entrega, consignación o transferencia de recursos conforme a los lineamientos definidos por la EDUR y la entidad competente.
6. Mantener actualizados los registros operativos y reportes en bases de datos, garantizando la consistencia, integridad y disponibilidad de la información.
7. Llevar ordenadamente el archivo de los soportes, recibos y documentos generados por los gestores durante la operación del sistema ZER, asegurando su custodia y disponibilidad para verificación.
8. Verificar el funcionamiento básico de los equipos y herramientas tecnológicas utilizadas en la operación, reportando oportunamente fallas, novedades o requerimientos de soporte.
9. Elaborar y presentar informes periódicos (semanales y/o mensuales) sobre la operación del sistema ZER, incluyendo estadísticas, novedades, resultados y recomendaciones, según lo requerido por la EDUR.
10. Reportar oportunamente a la supervisión contractual las novedades operativas, situaciones de riesgo, quejas ciudadanas o eventos que afecten la continuidad o calidad del servicio, proponiendo acciones de mejora cuando sea necesario.
11. Cumplir con los lineamientos, protocolos y directrices impartidas por la EDUR para la correcta ejecución del contrato, orientando su gestión al logro de los resultados y metas establecidas.











ENCUESTA Y SENSO ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO

ZONA	DIRECCION	DESCRIPCION DE LA INFORMACION
POLIDEPORTIVO	CR 20 # 28 40	NO ABRIERON
POLIDEPORTIVO	CR 39 # 28 43	NO ABRIERON
POLIDEPORTIVO	CR 20 # 28 03	NO (NO INFORMACION (NJVGIS CARNET)
POLIDEPORTIVO	CR 20 # 27 29	NO (NO INFORMACION (NO LE INTERESA)
POLIDEPORTIVO	CR 20 # 27 07	NO (NO INFORMACION (NO LE INTERESA)
POLIDEPORTIVO	CR 20 # 27-07	NO ABRIERON
POLIDEPORTIVO	CALLE 27A # 20-72	NO ABRIERON
POLIDEPORTIVO	CALLE 27A # 20A 25	NO ABRIERON
POLIDEPORTIVO	CALLE 27A # 20A 15	NO ABRIERON
POLIDEPORTIVO	CALLE 27A # 20 04	NO (NO INFORMACION (ENVIGIS CARNET)
POLIDEPORTIVO	CALLE 27A # 20 04	NO ABRIERON
POLIDEPORTIVO	CR 20 #27A 09	NO ABRIERON
REGISTRADURIA	CALLE 31 # 28 33	NO ABRIERON
REGISTRADURIA	CALLE 31 # 28 23	NO ABRIERON
REGISTRADURIA	CALLE 31 # 28 11	NO (NO INFORMACION (NO LE INTERESA)
REGISTRADURIA	CALLE 31 # 28 11	NO ABRIERON
REGISTRADURIA	CALLE 31 #28 11	NO ABRIERON
ALAMEDA	CALLE 31 #30 31	NO (NO INFORMACION (NO LE INTERESA)
ALAMEDA	CALLE 31 # 33 10	NO (NO INFORMACION (NO LE INTERESA)
ALAMEDA	CALLE 31 CHIFCO LOS PAPAYA	NO ABRIERON
ALAMEDA	CALLE 31 # 33 05	NO ABRIERON
ALAMEDA	CALLE 33A # 30	NO (NO INFORMACION (NO LE INTERESA)
ALAMEDA	CALLE 33A # 30 08	NO (NO INFORMACION (NO LE INTERESA)
ALAMEDA	CR 30A # 31 01	NO (NO INFORMACION (NO QUISO ATENDER)
ALAMEDA	CALLE 31 # 31 08	NO (NO INFORMACION (NO QUISO ESA ESTABA PESADA
ALAMEDA	TRANSVERSA CALLE 33	NO (NO INFORMACION) (NO LE INTERESA)

SUGERENCIAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD

EN EL SECTOR LA ALAMEDA EN LA CALLE 31 CON CARRERA 31 EXISTE PROHIBICION PARQUEAR, YA QUE LA COMUNIDAD SE VE AFECTADA POR LOS VEHICULOS QUE ESTACIONEN EN ESTA VIA,POR EL MOTIVO DE QUE CARGA Y DESCARGA PASAN CERCA A LA VIVIENDA OCASIONANDO LOS DAÑOS.

Y

EN EL SECTOR LA ALAMEDA LOS COMERCIANTES HACEN LA OBSERVACION QUE PARA LOS QUE TIENEN VEHICULO LES PUEDAN D UNA TARIFA PREFERENCIAL PARA EL USO DE LAS Z.E.R

EN EL SECTOR LA ALAMEDA VARIOS COMERCIANTES REQUIEREN UNA ZONA DE CARGUE Y DE DESCARGUE, POR EL MOTIVO DE SUS NEGOCIOS MANEJAN ARTICULOS EN QUE NO SE PUEDE CARGAR EN CARROS DE CARGA PESADA

EN EL SECTOR LA ALAMEDA VARIAS PERSONAS NO ESTUVIERON DE ACUERDO CON LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULAD POR EL ALTO FLUJO DE VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LA ZONA, YA QUE PARA ELLOS LA VIA SE VUELVE SEMI ESTRECHA, Y ES N PELIGROSO TRANSITAR POR LA VIA

EN EL SECTOR LA REGISTRADURIA ,LA REGISTRADURIA PIDE PETICION DE UNA ZONA OFICIAL PARA ELLOS



NOTA: En los anexos adjuntos al presente informe se encuentran detalladas las actividades ejecutadas durante el periodo de rendición del informe y los respectivos soportes y las respectivas evidencias fotográficas.

2.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Durante éste período se definieron los aspectos administrativos y legales que se resumen a continuación:

2.3.1. MANEJO DE ANTICIPO

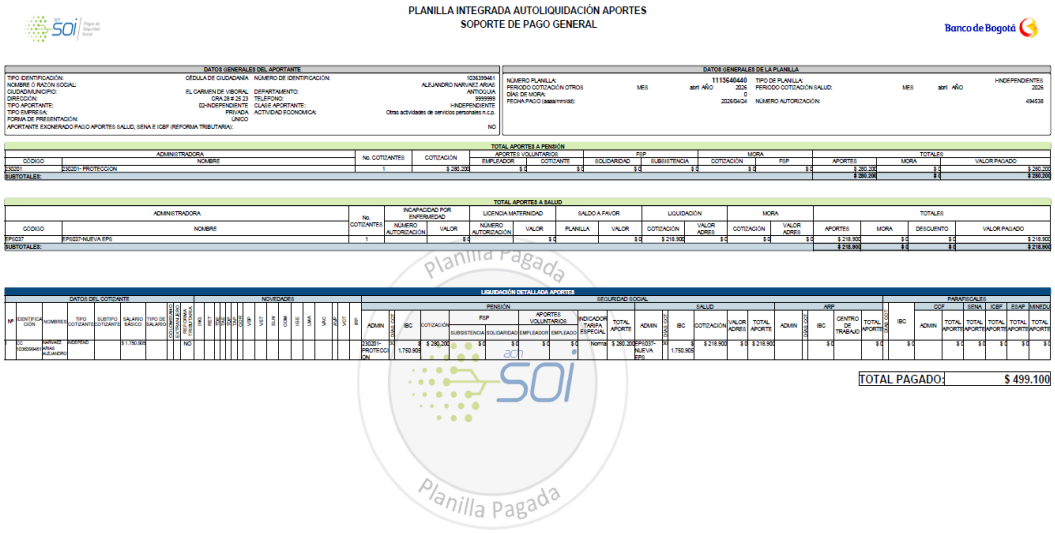
N/A

2.3.2. CONTROL DE POLIZAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES

N/A

2.3.3 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para todos los pagos se entregó por parte del contratista la afiliacion a seguridad social. correspondiente al periodo reportado.
NÚMERO DE PLANILLA: 1113640440



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1036399461
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ALEJANDRO NARVAEZ ARIAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 28 # 28 23	TELÉFONO:	3999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	1113640440			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/24		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			494838

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AGREG	COTIZACIÓN	VALOR AGREG	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	ESQUEMA RED INTEGRAL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																							ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR AGREG	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
CC	1036399461	APELLIDOS ARIAS ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.750.905		NO																230201- PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 499.100

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

Natalia Duque Q.

NATALIA DUQUE QUINTERO
SUPERVISORA DEL CONTRATO